

BRIAN Crozier, director del *Institut for the Study of Conflict*, en

Londres, y autor de la importante obra «A theory of conflict» (1974), acaba de publicar «The minimum state» (1979) con una tesis brillante y audaz: hay que reducir el Estado al mínimo y los partidos a simples grupos de presión.

El autor comienza afirmando que el Estado existe para garantizar ciertas libertades fundamentales y para asegurar a los ciudadanos la seguridad interna, la defensa frente a los enemigos exteriores y el poder adquisitivo de la moneda. Y, con arreglo a este objetivo criterio de valoración, examina el panorama mundial y llega a dos conclusiones básicas. La primera es que los Estados totalitarios anulan las libertades más irrenunciables, y la segunda es que las democracias —excepto Suiza— no garantizan el orden público, la seguridad frente a la agresión comunista y la estabilidad de los precios. Los capítulos que dedica a la URSS y a China, así como a las grandes potencias occidentales, y sobre todo a los Estados Unidos, son fríos, insólitos y demoledores. El autor destaca cuanto se suele escamotear. La condena de ambos sistemas, el del Este y el del Oeste, no se funda en prejuicios ideológicos, sino en el insatisfactorio funcionamiento de ambos modelos. El autor, afanoso de neutralidad, es olímpicamente despectivo tanto con la utopía marxista como con la rusioniana. Acerca de ésta afirma que la democracia es un fraude porque finge que es real algo tan imposible como que el pueblo se gobierne a sí mismo.

La extensa parte crítica de la obra es erudita, valiente y certera, pero lo que quisiera destacar es la aportación positiva o proyecto constitucional. Desahuciadas la democracia pluralista y la dictadura del proletariado, ¿en qué consiste el Estado mínimo y apartidista que propone Crozier? Es un Estado enjuto que, en vez de crecer constantemente y de restringir cada vez más los ámbitos de autodeterminación personal, se reduce a cumplir sus fines primarios: mantener el orden público, la defensa frente a enemigos externos y el poder adquisitivo de la moneda; o sea, anular las subversiones interiores, las agresiones extranjeras y la inflación. Para eso el Estado debe renunciar a ser un gestor universal, y debe dejar a los particulares todas las competencias que puedan asumir, incluso la seguridad social. Y aquellos ingresos que la Hacienda pública no consuma en sus actividades imprescindibles deberán ser distribuidos entre los ciudadanos más modestos para que éstos libremente contraten su asistencia médica, sus pensiones, sus transportes, etcétera. La fiscalidad continúa siendo un procedimiento de distribución: la riqueza; pero en metálico, no depreciada al transformarse en costosos servicios públicos. El Estado mínimo ha

EL ESTADO MINIMO

de ser estable y fuerte, mientras que las administraciones gigantes suelen ser vulnerables y débiles. Basta recordar que todos los funcionarios de la poderosa Inglaterra victoriana cabían en el más pequeño de los Ministerios de la Gran Bretaña actual, que está limitada a poco más que el archipiélago metropolitano.

La otra consigna de Crozier es desposeer a los partidos políticos del monopolio de la democracia y convertirlos en marginales grupos de presión. El autor niega, con razón, que los partidos políticos sean indispensables para asegurar la libertad. Esa es una invención partidocrática, absolutamente gratuita y que algunos electores ingenuos han llegado a creerse. Por el contrario, la tolerancia de partidos totalitarios, como los marxistas, es el suicidio de la democracia liberal. He aquí el nuevo esquema propuesto. Se crea una carrera de políticos profesionales o cuerpo de gobernantes, al cual se accede mediante una oposición y luego un curso eliminatorio. Este cuerpo cubrirá sus propias vacantes por cooptación. Periódicamente se celebrarán elecciones para el congreso y para el senado: este último será una cámara de representación regional. En cada distrito electoral el cuerpo de gobernantes presentará dos candidatos, y ambos se incorporarán al parlamento; pero los que en su distrito han obtenido más votos formarán el gobierno, y los otros la oposición. El gabinete, una vez constituido, será independiente de las cámaras legislativas y no habrá disciplina de partido: cada diputado y cada senador votarán en conciencia. Un tribunal de garantías constitucionales asegurará el respeto a la Constitución y la defensa de las libertades fundamentales. Y la apelación al referéndum permitirá la fiscalización popular en los asuntos de mayor rango. En virtud del reconocido derecho de asociación será lícita la formación de partidos políticos,

grupos de presión.

Con este sistema, Crozier expresa el desencanto occidental del parlamentarismo partidocrático y trata de remediar los que él considera los dos grandes males políticos contemporáneos: el gigantismo burocrático con su aneja tiranía y el monopolio de la política por las oligarquías partidistas, el cual conduce a la mediocridad de los gobernantes y a la dictadura del interés de fracción sobre el nacional. Frente a estas dos amenazas se presenta el Estado mínimo apartidista.

A quien conozca mi libro «El crepúsculo de las ideologías» (1964) no le sorprenderá que me adhiera a la racionalización de la política y al gobierno de los más capaces, y no de los demagogos, y quien tenga noticia de mi obra «La partidocracia» (1976), que Crozier tiene la generosidad de citar, no se extrañará de que suscriba el análisis de las democracias actuales que hace el autor. Y como creyente firme de la capacidad creadora del hombre superior en libertad, me sumo al repudio de la pan-burocratización a que conduce el modelo político socialista, y que es la mortal trampa a que ha sido arrastrado el Estado demoliberal por la puja marxista.

Al hombre no le salva ni ese monstruoso Leviathan que es el Estado socialista, ni otro Leviathan de signo ideológico contrario. Pero le podría salvar la reducción del Estado a unas proporciones a la medida humana. Menos impuestos, menos gasto público consuntivo, menos empresas nacionalizadas, menos servicios burocratizados, menos obstáculos a la iniciativa privada, menos obsesión uniformadora, menos rencor contra el éxito individual. Un Estado vertebral y fuerte; y una sociedad extensa, competitiva, libre y creadora. Ese es el camino para evitar la coralización de la convivencia y la identificación de la política con la apicultura. Al mundo desarrollado —y mucho más al marxista que al humanista— le sobran tasas, reglamentos, oficinas, formularios, intervenciones y tópicos prefabricados; y, en cambio, le faltan estímulos a la autorrealización individual, que es la matriz del bienestar personal y de los destellos geniales; es decir, de la felicidad individual y del progreso histórico. Para que la existencia humana no sea gris, como en los países colectivistas, y para que recobre la brillantez del Renacimiento, de la Ilustración o del Romanticismo, hay que reducir el tamaño del Estado. El estatismo es el supremo mal ecológico y, si no se le frena, lo contaminará todo. Frente al socialismo y al partidocratismo, que estrangulan al ciudadano actual, pienso que la gran consigna en esta grave crisis de las formas políticas es «Menos Estado y más sociedad».

Gonzalo FERNANDEZ DE LA MORA